



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 45652

DECRETO N° 3557.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA D E C R E T A :

Artículo 1° - Declárese de Interés Cultural Departamental el espectáculo que presentará la Banda "NO TE VA GUSTAR", el que se llevará a cabo en el Teatro Lavalleja el día 29 de agosto de 2019.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a diez de julio
del año dos mil diecinueve.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario



Gustavo Riso Singlán
1er. Vicepresidente